



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Gobiernos Educativos y Planeamiento

Acuerdo Escolares de Convivencia que favorezcan un clima escolar inclusivo

Instituto “Nuestra Señora de las Mercedes”

Autora: D’Amelio Julia

DNI: 34.827.107

Legajo: VEDU016823

Tutora: Soria Sandra

Santa Fe, noviembre 2022

ÍNDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO PRIMERO	7
• Presentación de la línea temática	7
• Síntesis de la institución seleccionada	10
○ Datos generales	10
○ Historia del INSM	11
○ Misión	12
○ Visión	13
○ Valores	13
CAPÍTULO SEGUNDO	15
• Delimitación de la necesidad objeto de intervención	15
• Objetivo general y objetivos específicos	17
CAPÍTULO TERCERO	18
• Justificación	18
• Marco teórico	23

CAPÍTULO CUARTO	30
• Plan de trabajo	30
○ Etapa 1: primera jornada para la inclusión y el buen clima escolar	31
○ Etapa 2: segunda jornada para la inclusión y el buen clima escolar	35
○ Etapa 3: elaboración de la revista escolar digital	42
• Cronograma	44
• Presupuesto	45
• Evaluación	46
CAPÍTULO QUINTO	49
• Resultados esperados	49
• Conclusión	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXO	55
• Anexo 1	55
• Anexo 2	58
• Anexo 3	60

RESUMEN

Vista la necesidad de revisar los AEC y el proyecto pedagógico-pastoral para que Instituto Nuestra Señora de las Mercedes no quede desfasado de los cambios sociales que se están viviendo en relación a la inclusión de las identidades de género no hegemónicas; el siguiente plan de intervención busca despertar, en los actores institucionales, nuevos conocimientos vinculados a la inclusión de las diversas identidades de género. Para tal fin se desarrollarán dos “*Jornadas para la inclusión y el buen clima escolar*”, una destinada al personal y otra a los estudiantes, en el año 2023. Luego de las mismas se procederá a la elaboración de una revista digital, a través de la cual se pueda dar a conocer a la comunidad de Unquillo lo que se aprendió en dichas jornadas. Finalizado todo esto, un equipo conformado por representantes de los estamentos escolares, redactará nuevos acuerdos escolares de convivencia, retomando las devoluciones y producciones que resulten de dichas jornadas.

PALABRAS CLAVES: Acuerdos escolares de convivencia, Inclusión, Identidad de género, Clima escolar.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Intervención: “Acuerdo Escolares de Convivencia que favorezcan un clima escolar inclusivo”, dirigido al Nivel Secundario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, ubicado en Unquillo, Provincia de Córdoba, tiene por objetivo generar nuevos espacios de reflexión y diálogo en torno a temas centrales en la actualidad de las escuelas: diversidades de género, inclusión y buen clima escolar. Todo esto con la pretensión de reformar los Acuerdos Escolares de Convivencia para que no queden en escritos que nadie recuerda ni registra, sino que por el contrario, nazcan del encuentro, de las experiencias reales de cada uno de los actores institucionales, del diálogo compartido, de la disipación de supuestos y la consecuente ampliación de conceptos teóricos más claros.

Para alcanzar tales objetivos, se desarrollarán dos jornadas, una para docentes y otra para estudiantes, de las cuales se irá recabando información que servirá de base para los nuevos AEC. Luego de dichas jornadas, se procederá a la edición de la primera revista digital de la escuela, con el fin de que los alumnos puedan profundizar en los conceptos trabajados y compartirlos con la comunidad de Unquillo. Además, con esta actividad, se propician nuevas instancias de aprendizaje, intercambio grupal, investigación, entre tantas otras experiencias positivas que significarán para los estudiantes estos espacios.

Finalmente se realizará una encuesta capaz de proporcionar información cuantitativa para recabar datos estadísticos sobre el alcance de las propuestas antes mencionadas. A partir de estos datos, junto con lo recabado en los encuentros, y producciones de estudiantes y docentes, un grupo convocado por la asesora pedagógica y el Equipo de Gestión, producirá los nuevos AEC. Será el desafío de este equipo que

los acuerdos reflejen los resultados obtenidos y sea, a su vez, un escritos donde todos, en sus singularidades, se sientan representados.

Dicho esto, resulta de suma importancia saber que en el capítulo primero, el lector se encontrará con el desarrollo de la línea temática elegida junto con descripción detallada de la institución antes mencionada.

En el capítulo segundo se establecen las necesidades de esta escuela en particular, las cuales llevaron a la elección de la temática y los objetivos específicos y generales que se buscan abordar con este proyecto de intervención. Por su parte, el capítulo tercero ofrece la justificación y un vasto marco teórico capaz de sustentar el trabajo.

El plan de trabajo se despliega en el capítulo cuarto. Allí se encuentran cada una de las etapas del mismo, como así también el cronograma, presupuesto y evaluación correspondientes a la implementación del proyecto.

Finalmente, el capítulo quinto, establece algunos resultados que se esperan obtener con estas intervenciones en el INSM y la conclusión del proceso.

CAPÍTULO PRIMERO

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

En el año 2010 el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba aprueba la Resolución 149/10 a través de la cual se informaba a las escuelas las nuevas disposiciones sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia. Viendo:

Que las Instituciones Educativas enfrentan el desafío de generar cambios en las formas de regular las relaciones interpersonales, tomando como base de éstos la construcción de una convivencia democrática que permita la resolución pacífica de los conflictos, contribuya a la prevención de la violencia y al mejoramiento del clima institucional. (Ministerio, 2010, pág. 1).

Dar continuidad al desarrollo de este tema: *Gobiernos educativos y planeamiento: acuerdos escolares de convivencia*, a través de un proyecto de intervención, significa seguir apostando por instituciones cada vez más inclusivas: Para ello, lo primero que hay que tener presente es que “la convivencia escolar, entendida como una transformación de los sentidos y de las prácticas escolares” (Arón, 2017, pág. 14) es sumamente necesaria para:

(...) comprender y construir la convivencia no solo desde el cumplimiento formal [de normas] sino desde la capacidad de mirar a cada actor de la escuela y liceo¹ como un sujeto partícipe de la configuración cotidiana de la convivencia escolar y, por lo tanto, de los

¹ Término utilizado en Chile para denominar a los establecimientos educativos estatales.

aprendizajes que se despliegan en los establecimientos educacionales.
(Arón, 2017, pág. 14).

Es así como se comprende que los acuerdos escolares de convivencia deben ser fruto de una reflexión comunitaria, donde todos los actores (directivos, docentes, asistentes escolares, estudiantes y familias) puedan ser escuchados y acogidos en sus aportes y reflexiones. Esto, claramente, trae aparejados algunos desafíos que la institución tiene que sortear:

(...) el impulso de establecer condiciones institucionales para llegar a acuerdos de convivencia sustentables, ha implicado la revisión de los marcos valorativos que los adultos de las escuelas tienen, su predisposición para cumplir y sostener los marcos normativos existentes, y el reconocimiento de que los problemas de convivencia los implican necesariamente, y los involucran como actores centrales en el sostenimiento de las normas al interior de la institución.

El principal obstáculo que encontraron muchas escuelas en esta etapa, ha sido la dificultad de habilitar canales para la participación sustancial de los estudiantes en la consulta sobre las normas, y en establecer discusiones sobre algunos temas que son de especial interés para ellos. Temas que forman parte de las nuevas culturas juveniles y de los modos de hacer y de vivir de los jóvenes hoy.

Otro de los obstáculos que debieron enfrentar las instituciones fue la dificultad para lograr el compromiso de los padres en espacios significativos de participación; como así también el disponer de tiempos

y espacios institucionales para llevar adelante el proyecto. (Ferreyra, 2011, pág. 2).

Aún con dichas dificultades, se entiende que la necesidad de seguir generando espacios de reflexión en torno a los acuerdos escolares de convivencia es sumamente importante ya que los mismos tienen que ver con los valores e ideales que cada institución quiere vivir, los cuales se ven reflejados en cuestiones cotidianas que allí acontecen. Cuando estos acuerdos son vivenciados de forma positiva por la comunidad se genera lo que las autoras Milicic y Araón (2000) han definido como clima social escolar nutritivo.

El clima escolar se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales, en este caso, en el colegio. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. La percepción del clima escolar social incluye la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar. (Milicic & Arón, 2000, págs. 117 - 118).

SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA

Datos generales

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes es un colegio público de gestión privada, ubicado en Unquillo, provincia de Córdoba. “El mismo se encuentra regulado por la Ley 5326 y la Ley Nacional de Educación 26.206” (UES21 a. , 2021, pág. 32).

“Unquillo es una ciudad que se encuentra ubicada en los faldeos orientales de las Sierras Chicas” (UES21 a. , 2021, pág. 3). Su clima, su flora y fauna son profundamente variados. Tal vez sea esto lo que fue gestando una ciudad artísticamente diversa, inspiradora de muchas mentes y corazones que han sabido reflejar la belleza en poesías (Vicente Barbieri), cantos (Raly Barrionuevo), pinturas (Lino Enea Spilimbergo), arquitectura (Guido Buffo); entre tantas otras expresiones que hacen a la idiosincrasia de este hermoso lugar. Todo esto impulsa, inevitablemente, a buscar siempre ampliar la mirada hacia lo diverso y *Las Mercedes de Unquillo* (como se nombra al INSM en la sociedad), no quiere quedar afuera de esta apertura.

Retomando algunas características relevantes de la institución para este proyecto, hay que añadir que, tal como lo expresa el Proyecto Educativo Institucional (PEI) redactado en el año 2006:

...el organigrama muestra los dinamismos y características de la comunidad educativo-pastoral, y ubica al estudiante como centro de todas las dimensiones. Cada nivel posee autonomía y forma parte de un circuito de redes y comunicación con los otros sectores y niveles. De esta manera, se expresan los modos, criterios y opciones de gestión desde el discernimiento comunitario, lo cual refleja el modelo de animación de

gestión y acompañamiento, que garantiza “la consistencia cuantitativa y cualitativa de la comunidad, la corresponsabilidad desde la especificidad de su rol y proyectar en red con la sociedad, otras organizaciones e Instituciones, en sinergia con la Iglesia local y Sociedad”. (UES21 b. , 2021, pág. 51).

Estos datos son sumamente relevantes para poder dar cuenta de que nos encontramos parados ante una institución capaz de mirar la realidad social en la que está ubicada, conectada con lo que va aconteciendo en cada época.

Historia

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes tiene sus orígenes gracias a dos hermanas que se dirigieron en 1927 desde la Casa Madre de Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana.

En 1928, el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte. Posteriormente, comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales en 1934 y eje vital de Unquillo.

En 1961, comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales, que se convirtieron en el gran orgullo de la ciudad.

A partir de 1966, inicia la educación preescolar gracias a la fundación del jardín de infantes. En 1972, se inicia la propuesta mixta en el nivel

secundario y diez años después asume el desafío de formar nuevos docentes. Así nace el nivel terciario, en el que se dictaban las carreras de Magisterio Superior y más tarde de Educación Preescolar.

En la actualidad, ocurre lo siguiente: Se encuentra en funcionamiento Nivel inicial (sala de 4 y 5 años), el Nivel primario, el Nivel secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía y Administración e Informática), el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel inicial. (UES21 c. , 2021, págs. 34 - 35).

Es importante recordar también a la fundadora de esta institución escolar: La madre Antonia Cerini, una italiana que, desde muy joven consagró su vida a Dios y se vino a la Argentina con la misión de extender el Reino de Dios. El lema que vivó y transmitió siempre fue: *La caridad de Cristo nos urge*. “El 2 de noviembre de 1911 fallece, pero su obra trascendió a través del ideario antoniano: espíritu de familia, sencillez de vida, adaptación a los signos de los tiempos, inserción en la Iglesia local y preocupación misionera”. (UES21 c. , 2021, pág. 41).

Actualmente la comunidad extraña mucho la vida consagrada porque no se encuentra aquí físicamente. [En su lugar] Se ha fundado (...) [la] sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua en donde se trabaja sinérgicamente entre laicos y consagrados. Es una red de siete escuelas. (Maldonado, 2022).

Misión

Como se expresa en el PEI, el INSM, tiene la misión de “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida.” (UES21 c. , 2021, pág. 44)

De la visión y misión, se desprenden las metas del INSM:

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.
- Articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.
- Resinificar nuestros proyectos socio-comunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto.

Visión

Somos una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad.

Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino. (UES21 c. , 2021, págs. 44 - 45).

Valores

La comunidad guarda un alto valor sobre la institución debido a su labor en la sociedad, por propiciar una postura pedagógico-pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes.

Además, su proyecto educativo de calidad promueve el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, lo cual genera vínculos e involucramiento de las familias y su comunidad por su condición de escuela activa y abierta.

El INSM recibe y atiende a estudiantes de una diversidad de condiciones, pero sobre todo aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sumando la labor de extensión con sus proyectos de responsabilidad social, ambiental y cultural. (UES21 a. , 2021, pág. 31).

CAPÍTULO SEGUNDO

DELIMITACIÓN DE LA NECESIDAD

El siguiente proyecto de intervención pretende abordar un tema que está en auge, no sólo dentro de las instituciones educativas, sino también en diferentes ámbitos de la vida social: La fusión entre las propuestas pedagógico pastorales de la institución con perspectiva de género y diversidad.

Desde la línea temática de “Gobiernos educativos y planeamiento”, se desarrollará una propuesta que busca incluir la participación activa de estudiantes, docentes y asistentes. Dicho proyecto estará situado en el nivel secundario del Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes (en adelante INSM).

Atender las vulnerabilidades ha sido y sigue siendo la bandera del INSM. Como bien lo expresa Maldonado, Representante Legal del mismo, las propuestas intentan estar siempre dirigidas “hacia una educación popular y cuando decimos popular no estamos hablando solamente del vulnerable más vulnerable, sino que estamos hablando de estilos epistémicos de lo que implica pararme frente al aula o construir juntos el espacio áulico” (Maldonado, 2022).

En esta institución se está en una búsqueda constante de atender las diversidades. En palabras de Sebastián Maldonado, lo vemos con mucha claridad:

Nosotros hemos estado haciendo un discernimiento profundo, intenso y al día de hoy estamos haciendo un giro de timón en nuestras propuestas curriculares institucionales que van a hablar de nuestra identidad. Actualmente estamos construyendo los marcos teóricos que van a sostener nuestro plan político – pastoral – pedagógico (...) y que se van a

ver en los diseños curriculares atravesados por una propuesta curricular institucional. Eso supone una mirada de todos los actores institucionales que conformamos nuestra identidad.

(...) a veces parece que si un colegio de monjas habla de infancias trasn es violento para algunos. Para nosotros no es violento, para nosotros es identitario. Hablar de la sociedad, de lo que es la cultura y de los que son los imaginarios, los invisibilizados y que en esta institución tengan lugar, para nosotros son opciones que tienen que ver con la justicia curricular, con una pedagogía del cuidado, con un principio de subsidiariedad. (Maldonado, 2022).

Entendiendo que el equipo de conducción tiene la obligación de marcar rumbos claros y acordes a cada momento histórico – social, se vuelve sumamente importante y necesario generar espacios que saquen a los alumnos de la rutina, les posibiliten pensar nuevos modos de convivir y así, poder volver a la cotidianeidad con una mirada nueva, más amorosa, más amable hacia lo diverso.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar dos “*Jornadas para la inclusión y el buen clima escolar*” para el año 2023 con el fin de producir nuevos recursos y conocimientos conjuntos capaces de interpelar y capacitar a toda la comunidad educativa sobre acuerdos escolares de convivencia basados en la inclusión de las diversas identidades de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar bibliografía disponible y propiciar encuentros de lectura, formación y debate entre el equipo de gestión y el plantel docente sobre pastoral educativa, género y diversidades.
- Identificar la fusión entre el Evangelio y la apertura a las diversas identidades de género, particularmente disidentes o no hegemónicas, a partir de los testimonios presentados por integrantes invitados del grupo “El Centurión”.
- Componer un artículo por curso que luego formará parte de la revista digital que la escuela lanzará en septiembre, dando a conocer a los vecinos e instituciones de la localidad de Unquillo lo que estuvieron trabajando.
- Evaluar, a través de un cuestionario cerrado y obligatorio para todos los estudiantes, docentes y equipo de gestión; todo lo vivenciado con el objetivo de recabar información cuantitativa que oriente la elaboración de los nuevos AEC.
- Formar una comisión con representantes de todos los que participaron de las jornadas (dos miembros del equipo directivo, un alumno delegado de cada curso y cuatro docentes elegidos de todo el plantel) para que puedan analizar los aportes de todo lo vivido y redactar los nuevos acuerdos escolares de convivencia basados en la inclusión, que se sumarán a los ya existentes.

CAPÍTULO TERCERO

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Salud de la Nación publicó un documento específico sobre la atención a adolescentes LGTBIQ+, donde se denuncia que “la estigmatización es una de las principales vulnerabilidades de lxs adolescentes LGBTI: no por el mero hecho de serlo, sino por cómo son concebidxs en el contexto sociocultural e institucional en el que se desenvuelven.” (Ministerio d. s., 2021, pág. 13).

Por su parte, la teóloga feminista Eloísa Ortiz retoma los estudios de un filósofo referente en el estudio del control de los cuerpos a lo largo de la historia y menciona lo siguiente:

El deseo entre personas del mismo sexo ha sido, con mayor o menor acento, una constante en diversas culturas a lo largo de la historia. Algunas sociedades han rechazado este comportamiento y algunas otras lo han aceptado. En este marco, la aseveración de “qué cosa es normal” y “qué cosa no lo es” parece tambalear en la actualidad. A criterio de M. Foucault la categoría sexualidad no existe antes de la instauración del discurso sobre ella, razón por la cual se propuso indagar sobre la historia política de la producción de la verdad. Bien es sabido que los discursos sobre el sexo no han dejado de proliferar y las instancias de poder hablan de sexo hasta el mínimo detalle. Luego de un detallado estudio de las diversas expresiones de sexo a lo largo de la historia, el filósofo llegó a la conclusión de que hacia el siglo XVII se dio inicio a una pedagogía de racionalidad de los sexos, que construyó dispositivos de sexualidad para

controlar y adquirir poder sobre él con la pretensión de controlarlo. En estos sistemas quedaron excluidas las sexualidades consideradas aberrantes, generando una especificación de los individuos catalogados como “normales” o “anormales”, incluyendo el derecho a juzgarlos. La instancia de poder actuante sobre el sexo, ha producido y fijado la disparidad sexual: pareja heterosexual, monogámica y unida legalmente. Los estudios de Foucault exploraron la historia genealógica del presente sin pretensión de encontrar respuestas en modelos pasados, pero sí con premisa de contextualizar el pasado en la reflexión del presente. (...) él ha llegado a la conclusión de que la forma de asumir la ética en materia de sexualidad responde a sucesos históricos, lo que no es algo que esté implicado en “la naturaleza humana”. (Ortiz de Elguea, 2017, págs. 53 - 54).

Pensando específicamente en el campo escolar, nos encontramos con que:

Hacia el final de la década de 1960 y durante los años 70, se produjo el gran quiebre de la “ilusión igualadora” de la escuela moderna. La sociología de la educación, en particular los enfoques críticos, construyeron las categorías con las que trabajaron los primeros estudios de género: la reproducción y la resistencia, la escuela como aparato ideológico, la recuperación de la noción gramsciana de “hegemonía”. La gran conclusión fue que la educación formal tendía a reproducir las desigualdades sociales en términos de “clase” (...). (Morgade & Alonso, 2008, págs. 19 - 20).

A partir de aquí se busca justificar este proyecto de intervención desde el cual se entiende que es necesario incluir nuevos conceptos dentro de los acuerdos de convivencia, en concordancia con este contexto histórico que se está atravesando, más abiertos e inclusivos.

Citando a Ariel Fresia, un referente en pastoral educativa juvenil, se afirma que:

Es importante preguntarnos acerca de los beneficios de sostener determinadas costumbres, a quiénes benefician determinadas prácticas y cómo se producen/reproducen las legitimaciones de lo establecido o se lucha por su inversión. Es un trabajo imprescindible sobre la cultura inmaterial de la institución (ideas, creencias, sentimientos representaciones, etc.) como también un esfuerzo por operar sobre la cultura material (normas, criterios, reglas institucionales, proyectos, opciones políticas, la organización, el edificio, los horarios, los perfiles, los requisitos, etc.).

Si en nuestras instituciones, las maneras de organizar la propuesta pastoral y de animar y acompañar los proceso y proyectos, no estamos dispuestos a asumir las mutaciones culturales provocadas por los jóvenes en las que ellos mismos son sujetos de producción/reproducción, nuestras instituciones seguirán por un carril paralelo. (Fresia, 2013, págs. 24-25).

Desde estas palabras, se entiende que la implementación de las “*Jornadas para la inclusión y el buen clima escolar*”, que ayuden a repensar los Acuerdos Escolares de Convivencia desde una atención a las necesidades del colectivo LGTBIQ+, se hace imprescindible. Con el pleno convencimiento de que esta propuesta será lugar de crecimiento para toda la comunidad educativa, se quiere generar espacios de reflexión

donde se pueda tomar conciencia de que lo más grande que Dios nos ha regalado al crearnos es la libertad y cualquier intento por reprimirla, va en contra de la voluntad del Creador, sabiendo que “no poder ser abiertamente quienes somos puede repercutir significativamente en nuestra salud física y psíquica” (Ministerio d. s., 2021, pág. 16).

Un antecedente significativo en esta búsqueda de integrar a la iglesia las diversas identidades de género, pueden ser los distintos grupos que han surgido en el último tiempo. A modo de ejemplo, se cita aquí a “El Centurión”, también llamado “Centu”. Ellos tienen muy claro su objetivo:

Queremos acompañar a quien esté descubriéndose en su sexualidad. Lo hacemos porque sabemos que esto a veces puede ser un desafío. Buscamos ofrecer un espacio de reflexión, animando especialmente a quienes sientan tensión entre su sexualidad y religión. (Centurión, 2022).

En el sitio web creado para la difusión del grupo, se relatan algunos testimonios. Rescatamos aquí el de Fer y Peti. Ellas son una pareja que, a través de esta iniciativa, pudieron poner en palabras algunas de sus experiencias:

Cuando vemos nuestra historia en perspectiva, entendemos que lo hicimos bien. Hoy en día hay situaciones que aún, y no sabemos si será posible, siguen sin acomodarse, pero disfrutamos de un presente sólido, con bases en valores, respeto y amor incondicional. Disfrutamos mucho compartir la vida. Ser gay no es una elección. Sí podés elegir cómo transitar tu vida y con quién disfrutarla. Hace poco más de un año, a través de Hugo, un cura amigo que nos ha acompañado con nuestra historia, nos dio a conocer una hermosa iniciativa de un grupo de chicos,

que sintieron esta misma necesidad: Comprometerse con su condición y ser feliz con ella. (Centurión, 2022).

Si bien estos antecedentes presentados no son específicamente dentro de las instituciones educativas, los mismos han ido abriendo caminos significativos de diálogo, escucha, aceptación y tantos otros valores sumamente necesarios para poder pensar estos procesos de inclusión. Así, encontramos tres modos que proponen desde el interior del grupo “Centu” para poder encontrarse y que pueden servir de base al momento de trabajar con los estudiantes:

BANCANDO	DIALOGANDO	SIENDO PUENTE
A todo el que se sepa en camino o tenga ganas de empezar a caminar. Al que tenga preguntas y al que tenga todo resuelto. ¡Nos hizo tan bien tener un hombro en el que apoyarnos, un oído que nos escuchó, una presencia que se quedó! Por eso queremos estar ahí para el que le toque alguna vez ser también acompañado mientras se descubre en su sexualidad.	Porque no hay únicas respuestas. Y está bueno el tiempo y espacio para reflexionar, repensarnos. Creemos que la mirada del otro nos enriquece, más allá de la etapa del camino en la que estemos. Sabemos que vale el tiempo de escucharnos e interpretarnos. De ahí nuestra invitación a dialogar. Quizás juntos podamos descubrir nuevas miradas.	Para unir dos orillas que parecieran lejanas. Para ser signo. Para conectarnos y estar en paz. Y disfrutar de lo lindo de los dos paisajes. Desmentir que no se puede tener ferviente fe y ser homosexual. Convivir, perdonar, aceptar. Y convencernos de que se puede construir juntos.

Fuente: Centurión (2022).

MARCO TEÓRICO

En primer lugar, es importante tener en cuenta que llevar adelante una planificación institucional:

Supone una toma de posición frente a la realidad y la necesidad de la adopción de un proyecto de transformación para el mejoramiento institucional. La función planificadora se llena de contenido pedagógico de manera tal que la tarea de formular el “proyecto institucional” o la planificación del aula constituyen el conjunto de actividades que suponen acotar un proyecto educativo que refleje el compromiso de un grupo de docentes, que consientes de una situación problema, desean enfrentarla para producir los cambios necesarios. Esto implica que se podrá producir un documento escrito, si es necesario, para iniciar las acciones, pero no bajo la forma de las antiguas planillas y formularios, sino más bien como posibilidad de ofrecer un marco orientador para la toma de decisiones participativas que deberán ir produciéndose en las demás instancias institucionales. (Frigerio, Poggi, & Tiramonti, 1992, págs. 11 - 12).

Dicho esto, recordamos que lo que este proyecto busca generar es un espacio de reflexión para la inclusión de las diversas identidades de género al interior de una escuela católica. Es de público conocimiento la connotación negativa que la tradición religiosa ha tenido (y en parte sigue teniendo) en relación a estos temas. Incluso hay estudios que indican que las escuelas, como institución (más allá de su credo) promueven prácticas de control que son sumamente:

(...) negativos para los/as jóvenes en general y para aquellos/as de orientaciones no hegemónicas en particular. Mientras el principal sentido

que los medios de comunicación imprimen a las cuestiones de la sexualidad en el mundo adolescente refiere a la diversión, el entusiasmo o la afirmación de la identidad, para la escuela se impulsa el ocultamiento y la regulación: la reglamentación de la forma de vestir y del maquillaje; la negación de la libido en la enseñanza y el aprendizaje; las cautelas de la educación sexual; las vigilancias de las masculinidades mediante abusos homofóbicos, la obligada invisibilidad del acoso sexista, tienden a la conservación de la subordinación femenina y del valor de la heterosexualidad por sobre otra posibilidad, y hacen más que dificultosa la tarea del docente motivado/a por otros principios. La escuela construye entonces la paradoja en que se hace todo lo posible por orientar a la sexualidad en sentido hegemónico, pero al mismo tiempo prohíbe sus manifestaciones; por ello mismo, las experiencias de la sexualidad no pasan inadvertidas y forman parte de los intercambios más notorios de la vida escolar. (Morgade & Alonso, 2008, págs. 23 - 24).

Sin embargo, en palabras de la teóloga Ortiz, lo que en esta escuela se busca, a través del proyecto es revalidar:

(...) las nociones de amor y justicia (...). En esta oportunidad respeto, compasión y misericordia son los presupuestos como paradigmas éticos en asuntos de sexualidad y relaciones de género. (...) la auténtica compasión no debe permanecer como un mero sentimiento, tiene que resultar fuente motivadora para la práctica eficaz de amor en su referente concreto: el necesitado/a. (...) En esta perspectiva, la necesidad de otro/a se constituye en fuente y motivación de respuesta testimonial de la praxis del amor cristiano. (Ortiz de Elguea, 2017, págs. 158 - 159).

Por otro lado, es importante retomar y ampliar lo que se entiende por “ambiente nutritivo” en el INSM ya que es lo que se busca favorecer con este proyecto de intervención. Así, es fundamental tener presente que:

Una escuela que trabaja para mejorar el ambiente de sus salas de clases y para incrementar la participación y el trato entre las personas está contribuyendo al desarrollo de la educación.

Los niños pasan al menos 12 años de su vida en la escuela; las familias, también están ligadas todos esos años a la institución. El ambiente entonces debería ser diseñado para promover el máximo bienestar emocional, en un clima que favorezca la creatividad, la cercanía y que genere las condiciones para un apego seguro en el contexto escolar. Hay evidencia de que la convivencia escolar y el clima son factores decisivos en el bienestar emocional de todos los actores de la comunidad educativa. Además tienen una influencia significativa en los aprendizajes académicos.

Un clima nutritivo permite una buena convivencia, lo que a su vez favorece el desarrollo personal. (...) Cuando los estudiantes describen estos climas apuntan a un lugar en que circulan emociones positivas, en que se sienten respetados y seguros, en que se favorece la creatividad, el desarrollo de talentos especiales, la sensación de confianza en sí mismos y en los otros. (Arón, 2017, págs. 15 - 16).

Finalmente, hay que definir el para qué de este proyecto, el motivo por el cual esta intuición se embarca en la difícil tarea de reformar los acuerdos escolares de

convivencia. Para ello, resulta interesante pensar en una pregunta que se hacen las autoras Frigerio, Poggi y Tiramonti:

¿Instituciones cerradas o abiertas? En cuanto al primer aspecto, si la escuela para preservarse de las transformaciones del medio se convierte en una fortaleza amurallada quedará expuesta al desprestigio e irá vaciándose aun cuando siga asistiendo la población a sus edificios materiales. En cambio cada institución excesivamente permeable, estará expuesta a perder su especificidad, diluirse sus características y confundirse con otras instituciones, en cuyo caso, al igual que la anterior perderá significación social.

Para poder organizar un vínculo de intercambio, evitar la alineación de la educación y preservar su especificidad es preciso destacar que el compromiso social de la escuela debe efectivizarse en la calidad del servicio que presta. Procurar una mejor educación es el núcleo de la responsabilidad de la escuela. (Frigerio, Poggi, & Tiramonti, 1992, pág. 9).

Aquí se está buscando una escuela abierta a las nuevas concepciones que van emergiendo, fruto de una sociedad más libre y auténtica, sin perder de vista el carácter identitario del INSM. Esto implica un desacomodarse por parte de todos los actores de la escuela, ya que en este ámbito, históricamente los temas referidos a la sexualidad se han tratado desde una perspectiva más bien médica:

El modelo biomédico suele abordar las cuestiones de la sexualidad poniendo el eje en la amenaza de las enfermedades o en los efectos “no deseados” de la sexualidad. Si bien para el enfoque biomédico hablar de

sexualidad en la escuela no sería hablar necesariamente de reproducción, el énfasis que coloca en la actividad genital lleva a pensar que la educación sexual debería implementarse, centralmente, en los años de la escuela Media y en el área de la Biología o Educación para la Salud. (Morgade & Alonso, 2008, pág. 29).

Es por todo esto que aquí, más bien se busca una reflexión introspectiva y comunitaria que pueda ser abordada desde diferentes ámbitos, disciplinas, experiencias. No se trata de charlas informativas, sino de vivencias.

Se trata de albergar las preguntas más incómodas, las cuestiones que perturban. Se trata, en síntesis, de erotizar los procesos de conocer, de aprender y de enseñar, dando lugar al placer y a las curiosidades impertinentes. (Morgade & Alonso, 2008, pág. 25).

Para poder lograr este tipo de integraciones, es indispensable poder salirse de los modelos más tradicionales que han atravesado lo escolar durante muchos años cuando se habla de sexualidad, como lo son los modelos biologista, biomédico y moralizante, para poder abrirnos a un nuevo enfoque de género, que viene realizando estudios avanzados en materia de educación sexual integral.

Se trata de entender que el cuerpo humano está inscripto en una red de relaciones sociales que le da sentido y que su uso, disfrute y cuidado, es decir, las prácticas en las que lo comprometemos, están fuertemente condicionadas por el sector socioeconómico y educativo de pertenencia, las costumbres y valores del grupo social que se integra, las relaciones de género hegemónicas (...).

(...) Por ello los condicionantes sociales y culturales de la construcción de la sexualidad representan uno de los ejes estructurantes de la educación sexual con enfoque de género. No se trata solamente de estudiar las peculiaridades que cada grupo de sexo – género, edad, generación, etc. – pueda desarrollar. Al introducir la noción de “desigualdad”, la perspectiva de género, acompañada posteriormente por los estudios de la homosexualidad y los más recientes de la teoría queer, se está trabajando también sobre las relaciones de poder que la construcción social de la sexualidad implica. Esto lleva a analizar los modos en que operan los prejuicios sociales acerca de lo “adecuado” o no para que las mujeres sean “femeninas” y que los varones sean “masculinos”.

(...) El gran desafío de la incorporación sistemática de cuestiones de sexualidad en la escuela parece ser la posibilidad de construir situaciones de confianza y respeto por las experiencias de los/as alumnos/as. Sin embargo, es aún más desafiante, y esta vez desde la perspectiva de cada docente, asumir que estos temas de alguna manera revierten en la propia subjetividad: ninguno de los temas involucrados en la educación en la sexualidad dejan de impactar en la propia experiencia subjetiva. (Morgade G. b., 2006).

Finalmente, se hace necesario hablar sobre aquello que quedará plasmado por los estudiantes, a partir de estar jornadas. Se entiende que se está en búsqueda de nuevos acuerdos de convivencia, más inclusivos, donde las diferentes sexualidades tengan lugar. En nuestros días, es muy importante pensar la inclusión de las TICS dentro de lo que de Pablos Pons y Jiménez Cortés llaman “buenas prácticas”:

En esta vertiente formativa el conocimiento y divulgación de “buenas prácticas” constituye una de las opciones de interés que permiten apoyar la integración real de las TIC en los procesos de enseñanza. (...) Así, en 1987 Chickering y Gamson formularon una propuesta en la que se identifican hasta siete principios que configuran una buena práctica educativa:

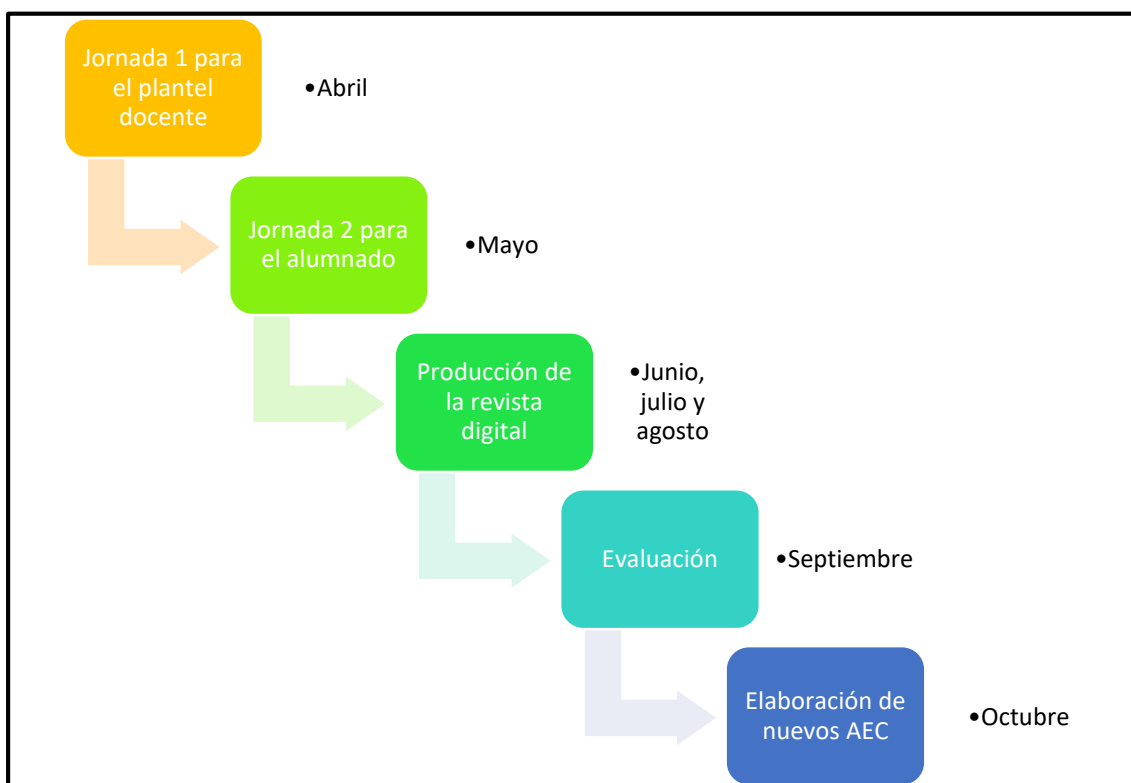
- Promueve las relaciones entre profesores y alumnos.
- Desarrolla dinámicas de cooperación entre los alumnos.
- Aplica técnicas activas para el aprendizaje.
- Permite procesos de retroalimentación.
- Enfatiza el tiempo de dedicación a la tarea.
- Comunica altas expectativas.
- Respeto la diversidad de formas de aprender. (de Pablos Pons & Jiménez Cortés, 2007).

Desde esta delimitación, se busca que el producto final de estas jornadas, no sean sólo los AEC, sino que además los alumnos puedan producir una revista digital, en la que cada curso sea capaz de elaborar un artículo que refleje algo de lo aprendido en este proyecto.

CAPÍTULO CUARTO

PLAN DE TRABAJO

El presente proyecto se llevará a cabo a partir de un plan de trabajo específico a desarrollarse en el transcurso del ciclo lectivo 2023. El mismo responde a los objetivos planteados y se desplegará del siguiente modo:



Etapa 1: *Primer jornada para la inclusión y el buen clima escolar*

- Tipo de encuentro: Jornada institucional para el personal.
- Duración: Cuatro horas y media.
- Lugar de encuentro: SUM (con capacidad para cien personas), aulas y capilla.
- Destinatarios: Plantel docente, preceptores, profesionales del SOP y equipo directivo.
- Responsable: Asesora pedagógica.
- Recursos y materiales: Fotocopias de textos, hojas blancas, canasta, números para grupos, nueve notebooks, cañón.

Actividades:

- A las 8.00 de la mañana se da inicio a la jornada con una oración en la capilla a cargo del coordinador de pastoral, Prof. Juan Martinesi a quien se le pidió con anticipación que lleve adelante este momento.
- A las 8.15 horas se reúne a todo el personal convocado en el SUM, donde la asesora pedagógica da una cálida bienvenida y da las indicaciones para el primer momento de la jornada. Pide a todos los presentes que retiren un papel de una canasta que comienza a circular. Allí cada uno saca un número (del uno al nueve). Con los mismos deberán dirigirse al aula que tiene el número que les tocó pegado en la puerta, quedando de esta forma conformados nueve (9) grupos de, aproximadamente, nueve (9) participantes cada uno ya que en total son unas ochenta (80) personas. La consigna para trabajar en el aula será la siguiente:
 - Leer el texto asignado y puntualizar las ideas centrales a modo de ítems.
 - Cada uno deberá ir tomando nota de lo leído y compartido.

F									
G									
H									

Fuente: Elaboración propia

- Entregar a cada grupo una notebook de la institución (la misma cuenta con diez en total).
- Dirigirse a las aulas, que ahora tendrán las letras en las puertas, y compartir brevemente las ideas que a cada uno le resultaron más relevantes de las lecturas anteriores.
- A partir de lo leído y compartido responder:
 1. ¿Creen que hay alumnos que no se sienten parte del proyecto pastoral de nuestra institución? ¿O perciben que todos tienen un lugar en él? ¿Dónde lo ven?
 2. ¿Cuáles creen que son las “deudas” que tiene nuestra escuela con la inclusión y a apertura hacia las identidades de género no hegemónicas?
 3. ¿Qué aspectos de este colegio creen ustedes que favorecen un “clima nutritivo” y cuáles siguen fomentando un “clima tóxico”?

Escribir uno por grupo en la notebook que se les entregó y enviar las respuestas en un archivo de Word al siguiente correo: asesorapedagogica@gmail.com.ar

- A las 12.15 se regresa al SUM y, a modo de cierre, se envía por el grupo de WhatsApp institucional un link de la página <https://www.mentimeter.com> donde deberán escribir una palabra que para cada uno sintetice el encuentro de hoy. A medida que van escribiendo, en el proyector se va formando una imagen que

agranda las palabras en tamaño, según se van repitiendo. Y con esta imagen y un fuerte aplauso, se finaliza la primera jornada.

A modo de ejemplo, insertamos aquí la siguiente imagen de lo que se vería proyectado:



Etapa 2: Segunda jornada para la inclusión y el buen clima escolar

- Tipo de encuentro: Jornada institucional para los estudiantes.
- Duración: Cinco horas y media.
- Lugar de encuentro: Patio interno que cuenta con sonido, playón que suelen usar para educación física y aulas.
- Destinatarios: Estudiantes del nivel secundario (600 aproximadamente).
- Responsable: Asesora pedagógica, equipo directivo y algunos docentes que fueron previamente convocados para colaborar en actividades específicas.
- Recursos y materiales: equipo de sonido, fotocopias con corazones, carteles, cinco afiches y cinco bolsitas de materiales (palitos de helado, témperas, pinceles, diario o revista) por curso, testimonios impresos, tizas de colores.

Los estudiantes ya saben con anticipación que ese día será diferente, ya que se les ha informado que se presenten con uniforme de educación física para que estén más cómodos y que traigan algún anotador, cartuchera y merienda para compartir.

Actividades:

- 7.30 horas: Ingreso de los alumnos a la institución.

Como de costumbre, se forman en el patio, se procede al izamiento de la bandera y oración de inicio de jornada a cargo de coordinador de pastoral. Luego se presenta la asesora pedagógica e invita a los chicos a vivir esta mañana con expectativa, para poder dejarse sorprender e interpelar. Finalmente les pide que vayan a sus aulas con los preceptores para dejar allí las pertenencias, tomar asistencia y a las 8.00 tienen que estar todos nuevamente formados en el mismo patio y traer sólo una lapicera en el bolsillo.

- 8.00 horas: Primer actividad en el patio.

Una vez que todos los estudiantes estén formados por cursos en el patio, se los invita a hacer la siguiente actividad:

- Empezará a sonar esta música de fondo:

<https://www.youtube.com/watch?v=42KfXBSi9bM>

Ustedes deberán caminar en silencio e ir siguiendo las indicaciones que escuchan. Primero caminamos mirando hacia abajo, por todo el patio. Lento, pero sin detenernos. Miramos los distintos calzados de nuestros compañeros, los modos que tienen de caminar, tal vez reconozcamos alguno, pero intentamos no levantar la mirada. Seguimos caminando y poco a poco comenzamos a mirarnos a los ojos. Seguramente nos encontremos con muchos rostros desconocidos, pero la propuesta de hoy es poder ver con quién habito en la escuela en la que tantas horas paso cada día. Nos vamos mirando y, sin hablar ni detenerme, hago un gesto de saludo hacia aquel con quien cruzo la mirada. Puedo sonreírle, chocar el puño, saludarlo con mi mirada... y continúo caminando.

Ahora me detengo ante el que esté delante de mí, cualquiera, de cualquier curso y división y me presento diciendo lo siguiente: “Buen día, mi nombre es *Julia*, voy a *2do b* y me encantan las *flores*.”

Continuamos caminando, nos detenemos y formamos un grupo con los primeros diez chicos que vea, procurando que sean todos de diferentes cursos.

Nos distribuimos en el patio, por grupos, nos sentamos y vamos a hacer un ejercicio que se llama “inter escucha”. Se trata de dejar que el otro hable, sin opinar, sin comentar y sin interrumpir. Cada uno tendrá un tiempo de un (1) minuto para compartir con el resto la siguiente

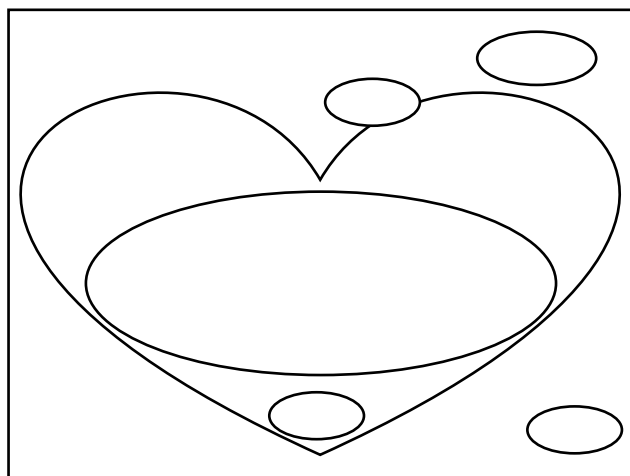
pregunta: “¿Qué fue lo que más me sorprendió de este primer momento de caminar?” Cuando la guía va diciendo “¡cambio!”, pasa a compartir el de al lado.

- 8.30 horas: Actividad de reflexión personal en el playón.

Este momento se lleva a cabo en el playón, ya que allí se cuenta con más espacio para que cada estudiante pueda encontrar un lugar donde ubicarse. Además, al llegar allí encontrarán carteles grandes colgados y distribuidos en todo el lugar, con las siguientes palabras:

FAMILIA – AMIGOS – ESCUELA – DIOS – DESEOS

El personal docente que está colaborando en la jornada reparte a cada estudiante la siguiente fotocopia:



Ya con el material en mano, deberán realizar la siguiente consigna:

- Completar con las palabras que ven en los carteles, los diferentes círculos del corazón, según estas cosas ocupen más o menos lugar dentro de mí. Podemos poner todas o sólo algunas. También puede pasarnos que dentro de un mismo círculo queramos poner más de una palabra, o sumar círculos nuevos. Es “mi corazón” así que puedo hacerlo como yo quiera.

➤ 8.50 horas: Regresamos al curso.

En este momento, en el que trabajarán con sus compañeros, estarán acompañados por un docente al cual se le explicó previamente la consigna. Aquí la propuesta será que se reúnan por aquello que ocupa más lugar en su corazón, es decir que se juntarán todos los que escribieron “DIOS” en el círculo grande y formarán un grupo; todos los que escribieron “SEXUALIDAD” formarán otro, y así sucesivamente. En este momento, no importa que los grupos sean desparejos, ya que lo que interesa es que se puedan reunir por intereses o por lo que sienten que tiene más lugar dentro de ellos, ya sea porque es una satisfacción o una preocupación (en caso de que un grupo sea excesivamente grande en relación a los demás, se subdividirá en dos, pero sólo por cuestión de tiempo). Una vez acomodados, realizarán las siguientes consignas:

- Compartir, brevemente, por qué eligieron esa palabra como principal.
- Realizar entre todos un collage que exprese aquello que esa palabra elegida represente para el grupo. Para esta actividad se les entrega un afiche y una bolsita de materiales.

➤ 9.50 horas: Armado de murales.

Todos vuelven al playón con sus collages y los van pegando debajo del cartel con la palabra elegida, a modo de “mural”, para poder cerrar este momento y compartir con el resto lo que se trabajó.

➤ 10.00 horas: Recreo.

Todos los estudiantes bajan al patio, donde tendrán un momento de dispersión, compartir, ver los murales de sus compañeros y realizar algún juego espontáneo. También se pondrá música que acompañe este receso distinto. Se les da la

indicación de que a las 10.30 horas deberán estar sentados por curso en el patio con su anotador y lapicera.

➤ 10.30 horas: Testimonios en el patio.

Nuevamente reunidos todos en el patio de la formación, se les pide que se sienten y la asesora pedagógica realiza una breve introducción:

- En este momento vamos a escuchar los testimonios de algunas personas que nos hablan de todo esto que estuvimos trabajando hasta ahora. Hoy comenzamos la mañana mirándonos con quienes no solemos mirarnos mucho todos los días, luego revisamos nuestro interior e identificamos aquello que más lugar ocupa en nuestro corazón, para después reunirme con algunos que sienten algo parecido y poder plasmarlo en un signo. Todo esto que estuvimos haciendo (encontrarnos, mirarnos, pensar en nuestra familia, amigos, en la escuela, en Dios, en mis deseos) pueden unirse en una sola palabra: **SEXUALIDAD**. Ustedes se están preguntando: ¿Qué tiene que ver Dios, con mis deseos y la sexualidad? O ¿Cómo mi sexualidad puede estar vinculada a mi familia y amigos? Para poder entender un poco esto, vamos a compartir los testimonios de tres personas que han hecho un camino en la integración de su sexualidad. Ellas son parte de un grupo que se llama “El Centurión”. El mismo tienen la finalidad de recibir y reunir a personas que son miembros de la iglesia y que tienen diversas identidades de género. Todos sabemos que muchas veces los colectivos **LGTBQ+** han sido (y siguen siendo) discriminados por sectores del catolicismo, incluso se ha dicho que sus deseos eran contrarios al proyecto de Dios.

Yo les pido que hoy escuchen con atención estos testimonios y puedan anotar frases o palabras que les llamen la atención de alguno de ellos.

Se invita a tres docentes a leer los testimonios:

- ✓ Joaco de 18 años: *"Yo sabía que él me quería y me aceptaba"*. (Anexo 1).
- ✓ Euge de 26 años: *"Descubrí que yo también tenía derecho a ser feliz más allá del camino que eligiese"*. (Anexo 2).
- ✓ Pedro de 23 años: *"Hijo, no sé mucho del tema, pero vos sabes que yo te amo mucho"*. (Anexo 3).

- 11.00 horas: Dinámica en el playón.

Con las anotaciones que hicieron, se dirigen al playón donde habrá tres caminos bien grandes dibujados con tizas de colores en el piso. Cada uno de ellos tendrá escrito en medio, las siguientes palabras:

BANCANDO
DIALOGANDO
SIENDO PUENTE

Al llegar al playón, se les explica a los chicos que estos son los tres pilares del grupo "El Centurión" y se les comenta una breve reseña de las mismas. Luego se les pide que se acerquen al camino con la palabra que más los atraiga y puedan sumar una palabra más a ese camino con las tizas que están repartidas.

Se hace un registro fotográfico de las palabras que los estudiantes van escribiendo.

- 11:30 horas: Actividad de cierre.

Se les pide a los estudiantes que se reúnan con su curso y se les envía a los estudiantes delegados de cada curso el siguiente link: <https://padlet.com/juliadamelio901/71rlietduiodz8fa> en el que deberán escribir un deseo que tengan como curso, a partir de todo lo vivido durante la mañana. En este momento los alumnos estarán acompañados por docentes moderadores de la actividad que sólo tendrán la tarea de cuidar el orden y el diálogo respetuoso, como también de ayudarlos a que lleguen a un acuerdo (a través de una votación entre tres propuestas diferentes, por ejemplo).

- 12.00 horas: Finalización y despedida.

Regresan todos al patio donde verán proyectado el Padlet con los deseos de cada curso y se da por finalizada la jornada escuchando la siguiente canción: <https://www.youtube.com/watch?v=U5iQF8DXaIM>

Etapa 3: *Elaboración de la revista escolar digital*

Durante el mes de junio los estudiantes de cada curso deberán elaborar un (1) artículo en torno a alguno de los siguientes temas:

- Inclusión.
- Identidad de género.
- Sexualidad.
- Fe, creencias, religiones.
- Corporalidad.
- Deseos.
- Clima escolar.

Los docentes encargados de acompañar este escrito serán los de Lengua y literatura, Enseñanza religiosa, Psicología, Computación e informática y Biología, además de todos los que deseen sumarse al proyecto, en cada curso.

El día viernes 30 de junio deberán ser enviados los artículos de cada curso al siguiente e-mail: asesorapedagogica@gmail.com.ar

Con los artículos en mano, se conformará una comisión con todos los docentes que estuvieron acompañando el proceso se reunirán para poder seleccionar, durante las dos semanas de actividad del mes de julio los siguientes:

Ciclo Básico

- Uno (1) de entre los tres (3) primeros años.
- Uno (1) de entre los tres (3) segundos años.
- Uno (1) de entre los tres (3) terceros años.

Ciclo orientado

- Uno (1) del Bachiller en Comunicación.
- Uno (1) del Bachiller en Economía y Administración.
- Uno (1) del Bachiller en Informática.

El docente de computación e informática junto a los alumnos de sexto año del Bachiller en Informática serán los encargados del formato digital de la revista, para que pueda ser publicada y difundida a partir del lunes 14 de agosto del año 2023.

CRONOGRAMA

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Primera jornada (Plantel Docente)							
Segunda Jornada (Estudiantes)							
Producción de Revista digital							
Evaluación							
Elaboración de nuevos AEC							

PRESUPUESTO

A continuación se presenta el presupuesto tentativo de los materiales que se utilizarán en las jornadas. Todo aquello que no tiene precio, es porque se cuenta con dichos insumos en la Institución.

RECURSOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
INSUMOS DE LIBRERÍA		
Fotocopias	\$ 5,00	\$ 2500
Hojas blancas	\$ 700 (Block x 80 unidades)	\$ 700
Afiches	\$ 70	\$ 1260
Papel madera	\$ 100	\$ 500
Bolsas	\$ 20	\$ 360
Palitos de helado	\$ 100	\$ 1800
Témperas	\$ 500 (x 12 unidades)	\$ 1500
Pinceles	\$ 700 (x 12 unidades)	\$ 2100
Tizas	\$ 1400 (caja de 100 unidades)	\$ 1400
MATERIALES DEL INSM		
Una canasta		
Números		
Notebooks		
Cañón		
Sonido		
Diarios/revistas		
ÁGAPE PARA EL CORTE CON DOCENTES		
Comida	\$ 5000	\$ 5000
Bebida	\$ 4000	\$ 4000
HONORARIOS		
Asesora pedagógica	\$ 650 por hora cátedra	\$ 52.000
		TOTAL: \$ 73.120

Fuente: Elaboración propia

EVALUACIÓN

En principio, se hace necesario definir qué es lo que entendemos por evaluación. Al tratarse de un concepto polisémico, se tomará la propuesta de la autora Ruz Herrera (2018). Ella expresa que:

(...) las prácticas evaluativas deben considerarse como un elemento del complejo proceso educativo, que releva la función pedagógica de la evaluación, por sobre la acreditativa o social. La evaluación es, por tanto, un momento más del aprendizaje; una evaluación que promueve una cultura propensa a la autocrítica, al debate, a la tolerancia, a la incertidumbre y a la flexibilidad. Esto establece una relación educadora-niño/niña distinta, ya que la evaluación es considerada como un proceso interactivo, dinámico y colaborativo, integrado a la enseñanza, a la vida cultural y social del aula. (Ruz Herrera, 2018, pág. 14).

En el presente trabajo se busca que la evaluación final ofrezca información cuantitativa, es por ello que se enviará, a todos los que participaron de las jornadas, un formulario de Google, ya que se necesitan datos medibles capaces de abarcar las voces de la mayoría. Recordemos que *la evaluación cuantitativa es el proceso que permite crear situaciones controladas para medir el real rendimiento o aprendizaje alcanzado por los alumnos*. (Medina & Muñoz, 2014).

La información recabada de los formularios será cruzada con los registros obtenidos de las jornadas (escritos, digitales y fotográficos), para así poder llegar a los nuevos acuerdos, junto a una comisión encargada de realizarlos.

Evaluación - Nuevos AEC, para la inclusión

Estimada comunidad, esta evaluación tiene por objetivo recabar información de tipo cuantitativa, para que sea de apoyo al momento de elaborar nuevos AEC.

¡Agradecemos su colaboración en cada etapa!

1. ¿Qué lugar ocupas en el INSM?
 - Directivo
 - Docente
 - Alumno/a
 - Preceptor/a
 - SOP
 - Otro
2. ¿Te sientes parte del proyecto político - pedagógico - pastoral del INSM?
 - A veces
 - Siempre
 - Nunca
3. ¿Participas de las actividades pastorales de la institución?
 - A veces
 - Siempre
 - Nunca
4. ¿Consideras que las actividades que se vienen realizando este año ayudan a una mayor integración, aceptación y apertura de la comunidad educativa?
 - Mucho
 - Poco
 - Nada

5. ¿Consideras que es importante que en el INSM se planteen nuevos caminos para poder dar lugar a las identidades de género no hegemónicas?
- Si
 - No
 - Me es indiferente
6. ¿Crees que es posible integrar las diversidades de género y la pastoral educativa?
- Si
 - No
 - No sé
7. ¿Te gustaría escribir alguna propuesta o sugerencia para poder lograrlo?
¡Gracias!
-

El formulario se puede visualizar en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeyfhB807qtefdXUMXxWrgtkJtw3af9ZclM75PYJIsVFoe1QQ/viewform>

CAPÍTULO QUINTO

RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar la implementación del plan de intervención en el INSM, al cierre del año 2023, se espera que tanto estudiantes, como docentes y directivos, incluyan en su cotidianeidad escolar a todos, sin distinción de género, gustos, deseos, elecciones de vida.

La forma concreta de visualizar, identificar y promover estos nuevos deseos de inclusión deberá quedar expresada en los nuevos Acuerdos Escolares de Convivencia que surjan de lo experimentado, vivido y dialogado en cada etapa del proceso.

Así mismo, se espera que estas jornadas promuevan el conocimiento de diferentes identidades de género y den lugar a la expresión más libre de alumnos y alumnas que, por diferentes razones puedan estar experimentando que son coartados o discriminados.

Se entiende que, al abrir el diálogo sobre este tema, los estudiantes con identidades de género no hegemónicas, podrán no sólo sentir que tienen un lugar dentro de una institución que por muchos siglos pretendió callarlos (la Iglesia), sino que también sus ideas, propuestas y necesidades quieren ser escuchadas y atendidas en esta escuela.

Por último se espera que todos (docentes y estudiantes) tengan un mayor acceso a la información y esto sea lo que continúe generando nuevas propuestas y espacios de encuentro.

CONCLUSIÓN

La elaboración de este Proyecto de Intervención implicó, en principio, la búsqueda y lectura de bibliografía referente al tema de la inclusión de diversidades de género en las instituciones escolares. Como una primera conclusión, es importante destacar que la búsqueda de este tipo de experiencias, fue compleja ya que, si bien la palabra “inclusión” se viene escuchando en las escuelas desde hace varios años, es más bien empleada para las discapacidades, pero no para las identidades de género. Este primer desafío, implicó realizar indagaciones por otros lugares, más amplios tal vez, y en la sumatoria, poder proponer un marco teórico suficientemente fuerte como para sustentar el problema planteado y el objetivo propuesto.

Siguiendo esta lógica apareció el concepto de buen clima escolar, capaz de abarcar aquello que se busca para todos los actores institucionales, como de responder a algunos interrogantes que el proyecto fue abriendo: ¿Quiénes se sienten a gusto en la escuela? ¿Qué es lo que favorece (o desfavorece) esta experiencia? Claro está que las respuestas serán consecuencia de la puesta en marcha del proyecto.

Por otro lado, un rasgo característico y fundamental del INSM es su opción por la fe católica como parte de su propuesta educativa. Esto, en general, trae aparejado ciertos prejuicios sobre ideas, creencias y valores que se promueven. Fusionar los dogmas del catolicismo con las experiencias de la comunidad LGTBIQ+, pareciera ser imposible. Sin embargo, la visión de esta institución basada en los valores del Evangelio, como la fraternidad y la misericordia, hacen que esto pueda ser alcanzable. Escuelas como estas son las que empiezan a tender nuevos puentes, mirar nuevos horizontes y caminar otras sendas, más humanas, más amorosas, más reales.

Por su puesto que, mirando a largo plazo, sería ideal que esta propuesta sea el inicio de un recorrido para la institución ya que los AEC deben revisarse constantemente, a la luz de lo que va pasando en la sociedad.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Arón, A. M. (2017). Construyendo juntos: Claves para la convivencia escolar. Santiago de Chile: R.R. Donnelly Chile Limitada. Obtenido de https://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf

Centurión. (20 de Octubre de 2022). CENTU. Sitio web. Obtenido de <https://www.centu.com.ar/>

de Pablos Pons, J., & Jiménez Cortés, R. (2007). Buenas prácticas con TIC apoyadas en las Políticas Educativas: claves conceptuales y derivaciones para la formación en competencias ECTS. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 15-28. <https://core.ac.uk/download/pdf/72044182.pdf>

Ferreya, H. (2011). Los acuerdos escolares de convivencia. Obtenido de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Equipo de Convivencia Escolar.: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

Fresia, A. (2013). Jóvenes errantes. Buenos Aires: Stella.

Frigerio, G., Poggi, M., & Tiramonti, G. (1992). Las Instituciones Educativas. Obtenido de Federación de Educadores Bonaerenses: https://www.academia.edu/37987476/Las_instituciones_educativas_cara_y_ceca_frigerio

Maldonado, S. (2022). Entrevista a Representante Legal - INSM. (Y. A. UES21, Entrevistador).

Medina, D., & Muñoz, E. (6 de Noviembre de 2014). Evaluación cuantitativa y criterial.

Obtenido de <https://www.u-cursos.cl/>: https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material_docente/bajar?id_material=985285

Milicic, N., & Arón, A. M. (2000). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Psykhe*, 9 (2). Obtenido de

<http://www.revistaaisthesis.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20495/16957>

Ministerio, d. e. (28 de Mayo de 2010). Resolución N° 149/10. Obtenido de Gobierno

de la Provincia de Córdoba.:

<https://coordinadordecursocordoba.files.wordpress.com/2013/08/resolucion-149-10-aec.pdf>

Ministerio, d. s. (2021). Salud y adolescencia LGTBI. Obtenido de

https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2021-06/SaludLGBTI_6-2021.pdf

Morgade, G. b. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*(184).

Morgade, G., & Alonso, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela*. . Buenos Aires: Paidós.

Ortiz de Elguea, E. (2017). *No podrán apagar el amor. Consideraciones en torno a la homosexualidad con perfume de evangelio*. Buenos Aires: Claretiana.

Ruz Herrera, I. (2018). Evaluación para el aprendizaje. *Revista Educación Las Américas*. (6), 13-28. Obtenido de

<https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/22>

UES21, a. (2021). Seminario Final. Proyecto de Intervención. Módulo 0. Lección 1.

Obtenido de Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes.:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

UES21, b. (2021). Seminario Final. Proyecto de Intervención. Módulo 0. Lección 3.

Obtenido de Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes.:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

UES21, c. (2021). Seminario Final. Proyecto de Intervención. Módulo 0. Lección 2. .

Obtenido de Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes.:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

ANEXOS

ANEXO 1: JOACO (18)

Tengo 18 años, soy de San Isidro y estudié psicología en la UBA. Vengo de una familia de clase media, con padres que me inculcaron la religión católica desde niño. Sumado a un colegio católico con amigos de padres católicos. Un entorno que a simple vista puede parecer muy conservador, y seguramente abrumador para alguien que su sexualidad no es la misma que la de sus pares.

Un chico que se mostraba igual al resto pero se sentía diferente, un chico al cual le asustaba lo diferente y rezaba para ser igual. Con el tiempo fue dándose cuenta porque se sentía así, pero de todos modos, siguió siendo un chico “normal” de 15 años, porque eso nos enseñaban, chicos con chicas, y chicas con chicos y yo no quería ser el raro.

Un chico con una gran facilidad para la actuación, algunos dirán que es un don. Tantos años de mentiras y engaños tienen sus consecuencias, pasaban los días y su corazón se iba entristeciendo más y más. Por un lado se mostraba alegre pero por otro luchaba por negar algo que no quería ni podía ser.

Nunca se habló mucho de esos temas en su entorno y cuando se hablaba le generaba un malestar, un episodio donde se ponía colorado, incómodo y se le cortaba la respiración.

Una conversación que quería tener pero su interior se negaba. Para su suerte, y lamentablemente no la de todos, su temor comenzó a transformarse en aceptación. Su yo interior dejó de tener miedo y empezó a vivir.

En un principio, me dije a mi mismo que era bisexual, para poder calmar lo que estaba viviendo, me catalogué, otro error común. Cuando le conté a mis padres ellos me dijeron que eso no era posible, o era una cosa o la otra, “eso es promiscuidad” dijeron.

Estuve todo un año pensando qué pasaba dentro mío, al igual que antes, pero esta vez con el fin de conocerme, con el fin de romper esa barrera que yo mismo había puesto y no me animaba a levantar.

El mensaje de mis padres no fue tan errado como se escucha, la bisexualidad no es promiscuidad pero yo no soy bisexual, soy homosexual, y hoy estoy orgulloso de poder decirlo.

Al año siguiente, al estar contento y seguro de quién era, le conté a la primera persona, mi amigo Tomi. Sentí liberación y tranquilidad pero por otro inseguridad, miedo de cual iba ser su reacción. Tomi reaccionó como un amigo, apoyándome. Aunque de todos modos, yo estaba seguro y contento de quien era y ninguna opinión podía sacarme eso.

Esa misma noche les conté a mis papás, confiado de obtener una respuesta positiva, acerté. Lo cual fue y es una gran tranquilidad para mí. Comencé mi último año de colegio. Seguro y preparado para hacerme cargo de mí mismo. Ya todos saben cómo es la secundaria, los rumores corren rápido, fui contándole a mis más cercanos y gracias a eso todo fue renovador.

Desde aquel entonces me sentí fuera del closet y pude ser yo mismo. Mi interior estaba en paz, ya no tenía dudas de quién era y mucho menos de quien quería ser, mis días eran solo buenos días.

Ese chico alegre pero tapado de incertidumbres, empezó a contagiar su alegría. Durante todo mi proceso estuve muy cerca de Dios. Yo sabía que él me quería y me aceptaba.

Él era el único que sabía quién yo era cuando ni yo me veía. No puedo negar que la religión fue una aliada. Hoy en día no estoy tan metido como antes, ya que al crecer vas formando tus propias opiniones pero voy a estar siempre agradecido.

La religión me ayudó a descubrir quién soy, me ayudó a ser mi mejor versión. La mejor versión de Joaquín, con sus errores, con sus virtudes, pero sobretodo con su libertad.

Sin mucho más que decir, espero que esto sirva de ayuda a aquel Joaco que no podía lidiar con el mismo, para que te aceptes con tus gustos, con tus diferencias, y con tus pensamientos, no sos menos por pensar o ser diferente.

Todos juntos somos, sin personas diferentes no seríamos más que un montón, siendo diferentes somos lo que somos y así está perfecto. Vivan su sexualidad queriéndose, griten, lloren, amíguense y entiendan que son igual o más que el resto, que nada ni nadie nos define, sos único y nadie te puede sacar tu libertad, ni siquiera vos mismo.

ANEXO 2: EUGE (26)

Mi camino comenzó en una primera experiencia con una chica, donde nunca me había cuestionado mi sexualidad, y eso despertó muchas dudas e inseguridades que jamás habían estado. Una nueva forma de vida surgía en mi cabeza, ya la familia que planeaba desde que nací no iba a ser igual, de hecho ya no podría formar una familia, esos fueron los primeros pensamientos que me invadieron la cabeza.

Luego de varios meses de irlo charlando con muchas amigas, me fui dando cuenta que capaz estaba eligiendo un camino diferente pero podría tener sus adaptaciones a este mundo.

Mis amigas me recibieron, y jamás noté diferencias, con algunas me fui sintiendo más cómoda y con otras capaz me costó más pero fueron muy pocas las personas con las que nunca me pude sentir yo misma. Sin embargo me faltaba un lugar con quienes compartir las mismas vivencias, con quien charlar de la situación que vivíamos, y ahí fue cuando una amiga me comentó del grupo y no dudé ni en un segundo en contactarme.

Centu me abrió los ojos a darme cuenta que no estaba tan perdida como pensaba, que había gente en la misma que yo. Con el tiempo, descubrí que yo también tenía derecho a ser feliz más allá del camino que eligiese, y seguir lo que sentía me iba a dejar ser plena y estar bien conmigo misma.

Me costó mucho irlo contando e ir viendo si la gente que me importaba me aceptaba, pero en el grupo del centurión sentí fuerza, y me sentí en igual condición que varios con miedo pero con ganas de seguir adelante. Conocí muchas personas espectaculares que hoy en día son amigos a los recorro constantemente, y que me van

guiando mucho por caminos que ellos ya recorrieron y seguramente les costó igual que a mí o más.

Comprensión nunca me faltó, por suerte tuve dos mamás que me alentaron y guiaron mucho, ya habiendo estado previamente en mis zapatos. Hoy en día presento ciertas dificultades pero me siento feliz y segura con lo que elijo.

Euge.

ANEXO 3: PEDRO (20)

Hola, me llamo Pedro Cardona y te voy a contar cómo fue “salir del closet” con las personas más importantes para mí: mi familia. Terminé el secundario y decidí estudiar en el extranjero porque creía que me iba a ser imposible vivir con mi familia y no poder afrontar esta situación, así que con todas las ganas de conocer una nueva cultura y prepararme mejor profesionalmente vengo a Buenos Aires en el 2017 y junto conmigo traigo ese secreto, bien guardadito.

Yo acá me sentía un poco más libre y podía estar con cualquier persona sin que me juzgaran... En el 2019 justo el día de mi cumpleaños recibo un mensaje de cumpleaños de mi hermano mayor deseándome feliz cumpleaños y traía un regalo sorpresa: él había descubierto mi secreto y no estaba nada de acuerdo. Tardé una semana en responder y poco a poco íbamos discutiendo el tema hasta que decidí dejarme de hablar. Le pedí por favor que no contara nada a mis papas y el resto de mi familia.

En diciembre era el momento de volver a mi país por el verano y las fiestas, así que voy con el corazón en la mano por toda la incertidumbre de que mi hermano no me habla y qué va a pasar cuando este allá. Llego con mi hermano, no nos cruzamos palabra ni nada por el estilo. Pasan las fiestas y en enero del siguiente año me descubren que tengo un tumor a la par de la nariz, así que me hago estudios y ponemos día para la operación. Un día antes de operarme estaba solo con mi mamá jugando a las cartas y me pregunta por qué no me hablo con mi hermano y le dije que porque era gay.

Estuvimos hablando un rato de cómo sabía que me pasaba eso, desde cuándo, me cuenta mi mamá que mis hermanos ya sabían todo porque mi hermano les había contado, así que todos en mi casa ya sabían. Nos vamos a dormir porque ya era tarde y

antes de irse a dormir me dice en medio de un abrazo profundo y lágrimas: “Hijo, no se mucho del tema, pero vos sabes que yo te amo mucho.”. Esa frase la llevo marcada en mi corazón, para mí es un antes y un después. Vengo de un país donde el tema no se habla mucho, así que tanto para mí como para ellos estamos viviendo un proceso distinto pero a la vez con un fin, que es el amor.